

ACTA CP N° 22/2021

En Madrid, a 1 de diciembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 21/2021.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Actualidad UICM.
 - 2.2. Plan de Vacunación tercera dosis COVID-19.
 - 2.3. Observatorio de Humanización de la Comunidad de Madrid.
 - 2.4. Dirección General del Mayor y Dependencia.
 - 2.5. Reunión representante de AMA.
 - 2.6. Dirección General de Hospitales. Proyecto fomento del ejercicio terapéutico.
 - 2.7. Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Propuesta laboratorio KRKA.
 - 3.2. Reunión Qualia.
 - 3.3. Reunión prevista presidente de la Comisión de Actividad Física y Deporte.
 - 3.4. Propuesta calendario de reuniones 2022.
 - 3.5. Comisiones y grupos de trabajo del CGCFE.
 - 3.6. Reunión Jefatura de Policía Municipal.
 - 3.7. Encuestas de satisfacción a colegiados.
 - 3.8. Jefatura de personal.
 - 3.9. Comida de Navidad.
- 4. Informe tesorera JG:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Comisión de Ergonomía.
 - 5.2. Web institucional. Ofertas de empleo.
- 6. Aprobación extraordinaria de expedientes.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano) conectado telemáticamente
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)

D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 13.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 21/2021 del 3 de noviembre del 2021.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 21/2021 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 3 de noviembre del 2021. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Actualidad UICM:

Comisión de Prevención de Riesgos Laborales

Toma la palabra la Sra. decana para indicar que, el pasado día 29 de noviembre, tuvo lugar la reunión de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales. Reunión en donde se acordó la realización de otra charla/webinar sobre teletrabajo para el 18 de marzo. Se recuerda que ya hay una prevista para el mes de enero impartida por el vicedecano, D. Pablo Herrera.

Por otro lado, se ha solicitado una reunión con la nueva Gerente del IRSST, Dña. S. M.P.R., con el fin de presentarnos y trasladar nuestro espíritu de colaboración, reunión que se celebrará el día 3 de diciembre (viernes), a las 12 horas, en la sede del IRSST, C/ Ventura Rodríguez 7, 6^a – Madrid. En un primer momento, en representación de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales, asistían a la misma: D. J.J., como miembro más antiguo de la Comisión de PRL, Dña. S.F., en calidad de coordinadora de la Comisión de PRL y representante de la Secretaría Técnica de UICM, y Dña. Aurora Araújo, en calidad de miembro de la Junta Directiva de UICM y miembro de la Comisión de PRL. A última hora, la decana ha excusado ausencia al coincidirle otra reunión en la Dirección General de Hospitales que no puede delegar.

UICM declarada de interés público municipal

Tal y como se acordó en la Junta Directiva, de 18 de febrero de 2020, la Unión solicitó la declaración de entidad de interés público municipal al Ayuntamiento de Madrid.

Al respecto, se informa que, mediante decreto de fecha 17 de noviembre de 2021, de la Concejal del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid ha sido declarada de interés público municipal en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid.

Agenda diciembre

- **01/12/21 REUNIÓN BALANCE DEL DÍA DE LAS PROFESIONES 2021 (V EDICIÓN).**

Acude a la misma Formedia, la empresa de Comunicación del Colegio.

Formato mixto: presencial-online

Hora: 17.00h

Dirigido a: Colegios de UICM

- **13/12/21 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UICM PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022.**

Formato mixto: presencial y retransmitida en streaming (conforme a convocatoria)

Lugar de celebración: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (c/ Serrano, nº 9)

Hora: 17:00/17.30 horas primera y segunda convocatoria.

Dirigido a: Colegios de UICM.

Esta semana la Junta de Gobierno Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Madrid se reúne para aprobar su solicitud de inclusión en Unión Interprofesional

Agenda enero

- **12 o 19 REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE JURÍDICOS DE LOS COLEGIOS /01/22**

Formato mixto: presencial-online

(Pdte. Confirmar)

Dirigido a: Colegios de UICM

- **19/01/22 WEBINAR: LECCIONES APRENDIDAS DE LA COVID19: ¿ES POSIBLE EL TELETRABAJO?, en el marco del ciclo de webinars sobre teletrabajo desde el punto de vista de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL).**

Organiza: Comisión de PRL de UICM

Formato telemático

Hora: De 18.00 a 19.00h

Dirigido a: colegiados, Técnicos en PRL y público en general.

- **31/01/22 COMISIÓN PRL**

Reunión telemática

Hora: 17.30h

Dirigido a: Colegios de UICM

Escrito sobre la oferta de empleo publicada por la Empresa Municipal de Transportes (EMT)

La decana comenta que ha mandado a la UICM el siguiente escrito para que, en aras del convenio de colaboración firmado por la Unión y la Empresa Municipal de Transportes, haga llegar el mismo a dicha empresa pública:

“Recientemente hemos tenido conocimiento de una oferta de empleo publicada por la Empresa Municipal de Transportes (EMT), en la que se solicitan dos plazas de fisioterapeutas, con dos exigencias:

- *Especialista de posturología, osteopatía y/o quiropraxia.*
- *Experto en vendajes neuromusculares.*

La Fisioterapia es una disciplina que en el momento actual no dispone de especialidades académicas, por lo que la exigencia de esta especialidad carece de contenido y dejaría sin contenido dicha oferta.

Todos los fisioterapeutas acaban la universidad española con conocimientos de posturología, osteopatía y quiropraxia, por así ordenarlo la Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta. Lo mismo se puede predicar del vendaje neuromuscular que es una técnica más en la terapia fisioterápica.

El fisioterapeuta al valorar a la persona necesitada de esta Ciencia, será el que decida qué técnica fisioterápica es la más idónea para aplicar, en función de la disfunción presentada por aquella.

Creemos que la EMT, al incluir en su oferta estos requisitos, adolece de la falta de información precisa de lo que es y de lo que ofrece la Fisioterapia.

En este aspecto, le trasladamos nuestra inquietud por los posibles resultados de este proceso selectivo y su hipotética impugnación por cualquier profesional fisioterapeuta. Con objeto de colaborar en la solución de este asunto y evitar en el futuro situaciones similares, nos ponemos a disposición de la Empresa Municipal de Transportes para evacuar toda la información que se precise en relación con las ofertas de empleo relacionadas con la Fisioterapia, rogándole que transmita esta predisposición al Organismo correspondiente del Ayuntamiento de Madrid”.

Reuniones con universidades madrileñas

Siguen los contactos para promocionar e impulsar las relaciones con las universidades madrileñas, tanto públicas como privadas, con la Unión, con el objetivo de establecer un marco general de colaboración y estudiar de forma conjunta en qué aspectos y planteamientos se pueden unir sinergias de interés mutuo.

Próximamente, será la UNED la que se sumará al grupo de universidades que ya han firmado un convenio de colaboración. La decana y la tesorera, Dña. Amalia Pérez, decana del Colegio de Economistas y docente en dicha universidad, forman parte de la Comisión mixta creada a tal efecto.

2.2. Plan de Vacunación tercera dosis COVID-19.

La decana informa que, según se acordó en la pasada reunión con la Junta de Gobierno, se están intentado retomar los contactos con Salud Pública de cara a la gestión de la tercera dosis de la vacuna contra la COVID-19. Hasta ahora no hay instrucciones de Salud Pública al respecto.

La secretaria general indica que varios colegiados se han puesto en contacto con el Colegio solicitando información después de que los medios de comunicación anunciaran que se comenzará a inocular la tercera dosis a profesionales sanitarios.

La información oficial, a día de hoy, es que la gestión de la tercera dosis a personal sociosanitario la realizará la Comunidad de Madrid a través de autocita, a partir del día 2 de diciembre y que será una vacuna ARNm, Pfizer o Moderna, la vacuna que administren.

2.3. Observatorio de Humanización de la Comunidad de Madrid.

El próximo día 14 de diciembre está prevista una reunión del Observatorio de Humanización de la Comunidad de Madrid. La decana confirma asistencia.

2.4. Dirección General del Mayor y Dependencia.

El pasado 29 de noviembre, decana y tesorera asistieron a una reunión en la sede de la Dirección General de Atención al Mayor y Dependencia, reunión que respondía a la petición del Colegio con el fin de abordar el asunto de los equipos de valoración de la Dependencia en los que no se contempla al fisioterapeuta. El director comentó que actualmente no está previsto la creación de ningún puesto de trabajo pero que lo trasladará a Función Pública para su valoración.

Por otro lado, el director transmitió que se están estudiando distintos proyectos relacionados con la soledad de los mayores y la mejora de la asistencia a la dependencia moderada para el año que viene donde se contaría con los colegios profesionales de fisioterapeutas, logopedas, terapeutas ocupacionales y psicólogos.

2.5. Reunión representante de AMA.

La decana informa que, el próximo 9 de diciembre, se reunirá con un representante de la aseguradora AMA, nuevamente, de cara a abordar la póliza de responsabilidad civil para el año que viene. Se le trasladará que el Colegio cuenta con la correduría HOWDEN y la aseguradora HISCOX para el año que viene, renovándose un año más la póliza de RC, como se acordó en la pasada reunión de la Junta de Gobierno.

2.6. Dirección General de Hospitales. Proyecto fomento del ejercicio terapéutico.

La decana informa de la reunión prevista para el día 3 de diciembre en la Dirección General de Hospitales para abordar el proyecto de fomento de sustituir cirugías por programas de ejercicio terapéutico. Reunión en la que dejará patente la importancia de la Fisioterapia en este tipo de programas y el peligro que podría acarrear no contar con profesionales sanitarios.

2.7. Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria.

Diez miembros de la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria asistieron, en el día de ayer, a un taller sobre ventilación mecánica no invasiva realizado en el Hospital Puerta de Hierro, después de que Dña. E.P., neumóloga de la Unidad de Cuidados Respiratorios Intermedios (UCRI), contactara con la decana para agradecer su participación en el pasado congreso realizado en el Hospital Isabel Zendal.

Toma la palabra la secretaria general para informar que Dña. T.P., miembro de la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria del Colegio, se ha puesto en contacto con Dña. M.M., vicepresidenta de la Asociación de personas afectadas de asma y alergia respiratoria, según se adelantó en la Junta de Gobierno del pasado 24 de noviembre, de cara a organizar una charla gratuita sobre consejos para pacientes sobre todo niños y adolescentes, dada la actualidad sanitaria con el COVID y sus secuelas respiratorias.

3. Informe secretaria general:

3.1. Propuesta laboratorio KRKA.

La secretaria general informa que, a nivel personal, le han contactado para estudiar la realización de un proyecto informativo para la población.

La farmacéutica KRKA quiere realizar un díptico informativo o similar para cuidadores de enfermos de Parkinson y/o Alzheimer, en el que se pueda incluir recomendaciones de automanejo, higiene postural, ejercicios, prevención de caídas, adaptación del entorno, ayudas técnicas, etc. Este tipo de información a la ciudadanía entraría dentro de los objetivos de las distintas comisiones. Se propone crear un pequeño grupo de trabajo con personas de la Comisión de Geriátrica como de la de Fisioterapia en Neurología para estudiar la realización del mismo.

3.2. Reunión Qualia.

La secretaria general y la gerente se han reunido, en el día de hoy, con D. J.M. de Qualia, empresa con la que el Colegio lleva colaborando en relación a las certificaciones de calidad. En la reunión se ha hecho una valoración, tanto del Modelo EFQM como de la marca Madrid Excelente, certificaciones recientemente renovadas.

Por otro lado, se planteó actualizar la norma de calidad del Colegio, pudiéndose revisar los distintos niveles para hacerlo más accesible a los colegiados. Se acuerda, una vez pasadas las fiestas de Navidad, retomar el asunto y hacer un análisis.

3.3. Reunión prevista con presidente de la Comisión de Actividad Física y Deporte.

El presidente de la Comisión de Actividad Física y Deporte, D. N.I., ha solicitado una reunión de cara a estudiar organizar un nuevo encuentro informal entre colegiados. Se recuerda que dentro de las líneas estratégicas de la Junta de Gobierno está acercar el colegio al colegiado y crear encuentros informales donde los colegiados pudieran compartir tiempo, aficiones, debates... Al respecto, se celebró un primer encuentro informal entre colegiados en diciembre de 2019. Un encuentro formativo y deportivo organizado por la Comisión de Actividad Física y Deporte de la Institución, donde tres ponencias de tres ponentes relevantes abrieron el encuentro, para pasar después a dos horas de encuentro deportivo, donde los 20 colegiados inscritos, jugaron partidos de 15 minutos cada uno, cambiándose de pista y adversarios.

3.4. Propuesta calendario de reuniones 2022.

La secretaria general presenta el calendario de reuniones para el próximo año. Año en el que habrá elecciones. Por lo que las últimas reuniones del mes de octubre podrán sufrir variaciones dependiendo de la fecha que se decida para celebrar el proceso electoral.

ENERO

*Miércoles 4 CP
Miércoles 19 CP
Miércoles 26 JG*

FEBRERO

*Miércoles 2 CP
Miércoles 16 CP
Miércoles 23 JG*

MARZO

*Miércoles 2 CP
Miércoles 16 CP
Miércoles 23 JG (Aprobación de las cuentas del 2021)
Miércoles 30 CP*

ABRIL

Miércoles 6 CP
Miércoles 20 CP
Jueves 21 A G O
Miércoles 27 JG

MAYO

Miércoles 4 CP
Miércoles 18 CP
Miércoles 25 JG

JUNIO

Miércoles 1 CP
Miércoles 15 CP
Miércoles 22 JG
Miércoles 29 CP

JULIO

Miércoles 6 CP
Miércoles 20 CP
Miércoles 27 JG

AGOSTO

VACACIONES

SEPTIEMBRE

Miércoles 7 CP
Miércoles 21 CP
Miércoles 28 JG

OCTUBRE

Miércoles 5 CP
Jueves 13/Miércoles 19 JG

3.5. Comisiones y grupos de trabajo del CGCFE.

La secretaria general informa de los colegiados en la Comunidad de Madrid que, actualmente, pertenecen a alguna comisión o grupo de trabajo del CGCFE. Serían los siguientes:

- *D. Raúl Ferrer*
- *D. J.M.*
- *Dña. Olga Cures*
- *D. N.I.*
- *D. Néstor Requejo*
- *D. L.T.*
- *Dña. E.M.*
- *Dña. Patricia Moreno*
- *Dña. E.R.*
- *Dña. A.S.*
- *D. Pablo Herrera*
- *Dña. Aurora Araújo*
- *Dña. A.G.*
- *D. E.F.*

- D. Rafael Guerra
- D. B.M.
- Dña. Montserrat Ruiz-Olivares
- Dña. C.M.R.
- Dña. E.S.
- D. P.R.
- Dña. M.P.M.

Se ha enviado la cláusula de confidencialidad para que la firmen después de que el secretario general del CGCFE solicitara dicha firma.

3.6. Reunión Jefatura de Policía Municipal.

El próximo viernes, 3 de diciembre, secretaria general y asesor jurídico mantendrán una reunión en la Jefatura de Policía Municipal, situada en la Avda. Principal N° 6, después de tener conocimiento, a través de un colegiado, de una operación encaminada a luchar contra el intrusismo profesional.

3.7. Encuestas de satisfacción a colegiados.

Se informa que, este año, nos tocaría realizar la encuesta de satisfacción a los colegiados, así como a precolegiados, sociedades, proveedores, aliados, anunciantes y clientes sala, encuesta que se encarga de manera bienal a Análisis e Investigación S.L.

La secretaria general indica que mandará las preguntas de la encuesta a los miembros de la Junta de Gobierno por si hubiera que añadir o realizar algún cambio, sobre todo en cuanto a los canales de comunicación, las funcionalidades de la web y la nueva Plataforma de Investigación.

3.8. Jefatura de personal.

Según se acordó en la pasada reunión con la Junta de Gobierno, la secretaria general se reunió, el pasado día 25, con el personal de la Institución para comunicarles la elaboración de un anexo a cada uno de los contratos, donde se contempla la asistencia a las asambleas generales, tanto ordinarias y extraordinarias, de cara a tenerlo todo recogido.

En cuanto a la asistencia de la próxima Asamblea General Ordinaria del día 20 de diciembre, Dña. S.C., Dña. A.F., así como Dña. S.P. y D. D.L., miembros del departamento económico, serán los 4 trabajadores que cubrirán la asamblea.

Por otro lado, el taller de reciclaje de soporte vital y manejo del desfibrilador para el personal de la Institución se realizó el pasado 27 de noviembre. El personal quedó muy contento con la formación recibida.

Ayuda social

Se recibe la solicitud de la trabajadora Dña. S.C. la ayuda social que se otorga en concepto de "Ayudas al estudio" aportando el certificado justificante de haber cursado tercero de educación infantil durante el año académico 2020-2021 a curso vencido.

3.9. Comida de Navidad.

El próximo día 17 de diciembre, tendrá lugar la comida de Navidad con el personal de la Institución; el Colegio ese día permanecerá cerrado desde las 14h a las 16h. A la misma podrán asistir los miembros de la Junta de Gobierno.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos:

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:

- *Catering para después de la asamblea general ordinaria.....10.30 x 80= 824€*
- *Material secretaría.....322.06€*
- *Marmolista.....661.97€*
- *Componentes y portátiles total.....1904.29€*
- *Tres portátiles, tasa canon y ampliación de garantía.....1495.23€*
- *Componentes.....238.06€*
- *Periféricos de entrada y sistemas de videoconferencia.....171.00€*
- *Nuevos modelos wifi.....189.59€*
- *Streaming Asamblea General Ordinaria Bright lights.....900€*

La Comisión Permanente aprueba los presupuestos presentados por unanimidad.

5. Informe vicedecano:

5.1. Comisión de Ergonomía.

Toma la palabra el vicedecano para informar de la próxima reunión telemática con los colaboradores de la Campaña de Escolares para el próximo 9 de diciembre.

Por otro lado, según se acordó el pasado 20 de octubre en la reunión con la Junta de Gobierno, se ha contactado con D. M.J., fisioterapeuta que trabaja con niños y ergónomo, para que el próximo 22 de enero del 2022 pueda impartir una formación a los miembros de la Comisión de Ergonomía del Colegio de cara actualizar mensajes y contenidos de la Campaña de Escolares.

5.2. Web institucional. Ofertas de empleo.

El vicedecano informa que, mañana, tiene previsto mantener una reunión con los desarrolladores y encargados del mantenimiento de la web después de que se acordara, en la pasada Junta de Gobierno, eliminar en el desplegable actual la opción de contratación de autónomo, así como estudiar la inclusión de una sección de colaboraciones y alquileres.

5.3. Campaña de Navidad. Publicidad.

Ya ha empezado la campaña de Navidad luciendo en los cubos del intercambiador de Avda. de América los mensajes de felicitación del Colegio. El día 8 se continuará en el de Plaza Castilla.

Desde Formedia se siguen solicitando presupuestos a empresas para continuar la campaña en internet. Se recuerda que se aprobó, en la pasada reunión de la Junta de Gobierno, un presupuesto de 30000€. Se han recibido dos propuestas, de REBOLD y FREEBOX.

La Comisión Permanente acuerda esperar a tener alguna propuesta más.

6. Aprobación de expedientes de manera extraordinaria.

Toma la palabra la secretaria general para comentar que, según se contempla en los Estatutos, concretamente, en el artículo 22.2 son atribuciones del Pleno de la Junta de Gobierno:

“Resolver sobre la admisión de los/las fisioterapeutas que soliciten incorporarse al Colegio, pu diendo ejercer esta facultad el/la decano/a, en casos de urgencia o de necesidad, sometiéndola a la ratificación de la Junta de Gobierno inmediatamente posterior, dentro del plazo que establece el artículo 24.1 de estos Estatutos”.

Por lo expuesto, tras revisar la documentación, así como de los respectivos expedientes solicitados hasta la fecha, se procede a la aprobación por la decana, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de altas, siendo ratificados el próximo día 15 de diciembre en Junta de Gobierno:

**Alta por procedimiento extraordinario en
Comisión Permanente 30/11/2021**

ALTAS

8. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la decana para comentar que acaba de recibir la información de la UICM que los colegios profesionales, que así lo deseen y sus colegiados, podrán colaborar, a través de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, en la Operación Kilo on-line de recogida de alimentos del Banco de Alimentos destinada a paliar los graves efectos que la pandemia del Covid-19 está provocando en los colectivos más vulnerables de la Comunidad de Madrid.

Se abre un periodo del 1 al 17 de diciembre donde se podrá contribuir con donaciones a esta campaña de recogida adquiriendo de forma virtual diferentes lotes de alimentos disponibles por importes de 5 a 99 euros.

(Enlace a información completa).

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 19 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.